



Acuerdos de transportación

Poliza 2500

Manejo y Transportación de Estudiantes

El departamento de transporte está comprometido a proveer servicios de transporte a estudiantes que son elegibles, basado en seguridad, eficiencia, y economía. Debemos tener en cuenta lo siguiente cuando estamos desarrollando el sistema de transportación:

1. Cada viaje en el autobús escolar debe ser una experiencia de aprendizaje y el viaje en el autobús escolar debe dejar a los estudiantes en el estado de ánimo adecuado para aprovechar al máximo el programa educativo ofrecido.
2. La Legislatura del Estado de Utah y la Junta de consejo de la Educación del Estado de Utah han establecido reglas y regulaciones relacionadas con el transporte de estudiantes de escuelas públicas en el Estado de Utah que se encuentran en la Sección 41-6a-1301-1309 del Código criminal y de Tránsito de Utah, Edición de 2015, el Código Administrativo de Utah R277-600 "Estándares y Procedimientos de Transporte Estudiantil," y el Código Administrativo de Utah R277-601 "Estándares para Autobuses Escolares y Operaciones de Utah". Los artículos establecidos en esta ley se aplicarán estrictamente:
 - a. Especificaciones que rigen el nuevo equipo de autobuses escolares
 - b. Inspección de Autobuses
 - c. Calificaciones de los conductores de autobuses escolares
 - d. Normas y reglamentos de conducción
3. Ciertas otras regulaciones de manejo relacionadas con los conductores de autobuses escolares y el transporte escolar se establecen en el Código Penal y de Tránsito de Utah, Edición 2015.

Poliza 2510

Seguridad de transportación del Estudiante

Todos los autobuses y otros vehículos operados y de propiedad de la Escuela Guadalupe serán inspeccionados periódicamente por el conductor asignado y el personal de mantenimiento. La escuela desarrollará y mantendrá un registro de inspección de seguridad que deberá ser completado y firmado por el conductor que realiza la inspección. En adición, todos los autobuses deberán estar disponibles para inspecciones estatales regulares por parte de la agencia estatal correspondiente. Cualquier defecto observado por la inspección regular local o estatal deberá repararse de inmediato.

Cualquier defecto observado por la inspección regular local o estatal deberá repararse de inmediato.

Todos los conductores serán entrenados en primeros auxilios y tendrán una Certificación Estándar de Primeros Auxilios válida.

Todos los accidentes, independientemente del daño, se informarán al coordinador de transporte. Cualquier parte del autobús que roce, raspe o toque cualquier otro objeto o vehículo y que cause daño al autobús u objeto constituye un accidente.

Poliza 2520

Paradas de autobuses no autorizadas, Solicitudes de Parada de Autobús Alternativas

1. Los estudiantes elegibles para el transporte en autobús no serán recogidos ni dejados en una parada de autobús no autorizada a lo largo de una ruta establecida.
2. El Coordinador de Transporte considerará y tomará en cuenta una solicitud por escrito ([Alternate Bus Stop Request Form](#) Formulario de Solicitud de Parada de Autobús Alternativa) para recoger o dejar a un estudiante en una parada de autobús autorizada alternativa a lo largo de una ruta establecida cuando el padre/tutor considere necesario hacer cambios de ruta temporales para el estudiante debido a que el estudiante necesite supervisión y cuidados antes o después del horario escolar debido a circunstancias atenuantes. Este formulario se puede recoger en la recepción.
3. Elegibilidad: Los estudiantes elegibles son aquellos estudiantes asignados a un autobús específico.

Poliza 2530

Programación, ruta y estacionamiento de autobuses escolares

1. Se preparará un mapa para establecer las rutas de los autobuses que cumplan adecuadamente las necesidades de los estudiantes elegibles que residen dentro del área de transporte elegible.
2. Se identificarán las paradas adecuadas para los autobuses escolares a lo largo de calles y carreteras donde los autobuses puedan transitar con la menor cantidad de riesgo posible.
3. A los estudiantes se les asignará a una parada específica de acuerdo con su dirección que tienen registrada en la escuela para la asistencia. Esta dirección registrada debe estar dentro del área de transporte elegible.
4. Los conductores serán responsables por el robo de los autobuses.

Poliza 2540

Transporte en autobús, paradas de autobús, rutas y reglamentos de distancia

1. Paradas de autobús: las paradas de autobús no deben estar a más de 0.25 millas de la casa de un estudiante.
2.
 - a. Cerca de casa:
 - i. Es posible que se requiera que los estudiantes caminen hasta 0.25 millas desde la dirección de su casa que tenemos registrada hasta una parada de autobús
 - ii. Los padres/tutores de los estudiantes de kinder / prekindergarten deben estar en las paradas de autobús asignadas para recibir y confirmar la entrega de los estudiantes; o, los estudiantes pueden ser dejados con un hermano/a mayor.
3. Rutas de autobús: Las rutas de autobús se establecerán al comienzo de cada año escolar de acuerdo con las normas enumeradas y de acuerdo con las prácticas de seguridad establecidas.

Poliza 2550

Conducta del Estudiante

Si bien la ley del estado de Utah no requiere que la Escuela Guadalupe proporcione transporte para los estudiantes elegibles, no exime a los padres o tutores de la responsabilidad de supervisar a sus hijos hasta que los estudiantes suban al autobús por la mañana y después de que los estudiantes bajen del autobús al final de la jornada escolar del día de clases.

En vista del hecho de que un autobús escolar es una extensión del salón de clases, la Junta de Educación deberá exigir a los estudiantes que se comporten de manera consistente con los estándares establecidos para el comportamiento apropiado cada vez que estén esperando para abordar un autobús, viajar en un autobús o después de bajar de un autobús..

En casos en que algún estudiante no muestre una conducta adecuada en un autobús, el conductor debe informar al administrador de la escuela sobre tales casos. El administrador de la escuela deberá informar a los padres o tutores de la mala conducta y solicitar su cooperación para remediar el problema e informarles de cualquier acción disciplinaria tomada.

Se les suspenden sus privilegios del autobús a los estudiantes que se conviertan en un problema serio de seguridad o disciplina o que tengan múltiples incidentes menores en el autobús. En tales casos, los padres o tutores del estudiante involucrado se tendrán que hacer responsables de transportar a su estudiante hacia y desde la escuela de manera segura

Debido al Proceso: Los problemas no resueltos o quejas relacionadas con la conducta de los estudiantes o las consecuencias de los mismos, serán decididas por la administración de la escuela, en cooperación con el Coordinador de Transporte y el conductor del autobús que reportó el incidente. Todos los problemas serán resueltos caso por caso.



Acuerdos de transportación

ANO ESCOLAR 2022-2023

Nombre completo del estudiante

Grado _____

Nombre del padre o tutor

Firme del padre o tutor
